

SENADO DE LA NACION
SUBDIRECCION MESA DE ENTRADAS

LISTA DE ASUNTOS ENTRADOS
CORRESPONDIENTE A LA SESION
DEL DIA 30 / 05 /02

CAMARA DE DIPUTADOS

DESTINO

Devuelve con modificaciones el proyecto de Ley por el cual se deroga la Ley 20.840 de subversión económica y modificación del Art. 174 e incorporación del Art. 174 bis del Código Penal, por mayoría absoluta de los diputados presentes en general y en cada uno de sus artículos (Art. 81 C.N.).
S. 643/02; P.E. 87/02; S. 304, 340, 504 y 638/02

A SUS ANTECED.
AP.S/T

<u>COMUNICACIONES DE SENADORES</u>	<u>DESTINO</u>
GIOJA Y OTROS: Solicitan convocar a sesión especial para el día martes 28 de mayo de 2002, a fin de considerar las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto de ley derogando su similar 20.840 (Subversión Económica) y modificando Arts. del Código Penal. S. 960/02	PRESIDENCIA
YOMA: Pone en conocimiento nota remitida al Presidente de la Comisión de Asuntos Penales y Regímenes Carcelarios, solicitando excluir su firma del dictamen sobre subversión económica. S. 967/02 - Ref. S. 643/02; y S. 304, 340, 504 y 638/02 y P.E. 87/02	PARA CONOC. DEL SENADO
AGUNDEZ: Comunica que se encuentra habilitado para participar en el nuevo tratamiento de la Ley de Subversión Económica (20.840). S. 996/02	PARA CONOC. DEL SENADO
GALLIA: Comunica que se encuentra habilitado para participar en el nuevo tratamiento de la Ley de Subversión Económica (20.840). S. 997/02	PARA CONOC. DEL SENADO
ISIDORI: Pone en conocimiento nota remitida al Presidente de la Comisión de Asuntos Penales y Regímenes Carcelarios, solicitando excluir su firma del dictamen sobre subversión económica. S. 1000/02 -Ref. S. 643/02 y S. 304, 340,504 y 638/02 Y P.E. 87/02	PARA CONOC. DEL SENADO
AVELIN: Plantea cuestión de privilegio acerca de manifestaciones sobre el gobierno de San Juan. S. 1021/02	ASUNTOS CONST.

O.D.	<u>DICTAMENES DE COMISIONES</u>	<u>DESTINO</u>
	Implementando un Plan Alimentario y de Salud para Tucumán. SEGUI y ALPEROVICH; P.L.; S. 934/02	PRESUP. Y HAC. ASIST.SOC.Y S.P. ECONOMIA AP.S/T